

1.- Información institucional

1.1.- Datos de la institución

Nombre completo: Universidad de Cuenca
Código de la IES: 1007
Categoría de la IES: A
Tipo de financiamiento: **PÚBLICA**
Siglas: UCUEENCA
Misión: La Universidad de Cuenca es una universidad pública, cuya misión es formar profesionales y científicos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida, en el contexto de la interculturalidad y en armonía con la naturaleza. La Universidad se fundamenta en la calidad académica, en la creatividad y en la innovación, su capacidad para responder a los retos científicos y humanos de la época y sociedad regional, nacional e internacional equitativa, solidaria y eficiente.
Visión: La Universidad de Cuenca se proyecta como una institución con reconocimiento nacional e internacional por su excelencia en docencia con investigación y vinculación con la sociedad; comprometida con los planes de desarrollo regional y nacional; que impulsa y lidera un modelo de pensamiento crítico en la sociedad.
Dirección: Av. 12 de Abril y Av. Loja

1.2.- Datos personales del rector o rectora

Número de documento de identificación: 1705811691
Nombres: María Augusta
Apellidos: Hermida Palacios
Correo electrónico: augusta.hermida@ucuenca.edu.ec
Correo electrónico de referencia: posgrados.odonto@ucuenca.edu.ec
Teléfono institucional: 074051000 **Ext:** 1100
Celular: 0993036490

1.3.- Datos del director/a o coordinador/a del proyecto

Nombres: Ebingen
Apellidos: Villavicencio Caparó
Correo electrónico: evillavicencioc@ucacue.edu.ec
Correo electrónico de referencia: ebingen@hotmail.com
Teléfono institucional: Haga clic aquí para escribir texto. **Ext:** Haga clic aquí para escribir texto.
Celular: +593992956724

2.- Datos generales de la carrera/programa

2.1.- Datos generales

Tipo de trámite/Propuesta: NUEVO
Código SNIIESE de la carrera/programa a rediseñar: Haga clic aquí para escribir texto.
Carrera/Programa a rediseñar: Haga clic aquí para escribir texto.
Proyecto innovador: No
Tipo de formación: Maestría
Modalidad de estudios/aprendizaje: Presencial

Descripción de la ejecución de la modalidad:	Presencial en aula
Proyecto en red:	NO
Integrantes de la red:	Ninguno
Campo amplio:	09 Salud y bienestar
Campo específico:	1 Salud
Campo detallado:	Odontología
Carrera/Programa:	Maestría en Odontología
Titulación:	Maestro en Odontología

2.2.- Resumen de la descripción microcurricular de la carrera/programa

Número de períodos académicos ordinarios:	3
Número de semanas por periodo académico:	16
Número de períodos extraordinarios:	0
Número de semanas de períodos extraordinarios:	0
Total de horas/créditos de la carrera/ programa:	2640 horas (55 créditos)
Total de horas del aprendizaje en contacto con el docente:	668 (13.9 créditos) .
Total de horas del aprendizaje autónomo:	1336 (27.8 créditos)
Total de horas del aprendizaje práctico-experimental:	96 (2.0 créditos) .
Total de horas/créditos de las prácticas preprofesionales laborales:	No aplica.
Total de horas/créditos de las prácticas de servicio comunitario:	-
Total de horas/créditos de la unidad de integración curricular/titulación:	540 (11.3 créditos)
Número de estudiantes por cohorte:	20
Número de asignaturas:	12
Mención/Itinerario:	-

Detalle de itinerarios/menciones (solo para proyectos con más de 1 itinerario/mención)

Nro	Nombre itinerario/con mención en	Nro. Asignaturas
1	No aplica	-

2.3.- Resolución por parte del Órgano Colegiado Superior (OCS)

Fecha de resolución de aprobación:	Haga clic aquí para escribir una fecha.
Número de resolución de aprobación:	Haga clic aquí para escribir texto.
Anexo de la resolución de aprobación (Anexo 1)	

2.4.- Lugar(es) de ejecución de la carrera/ programa

Estructura institucional	Provincia	Cantón	Ciudad	Ley de creación de la IES/Resolución CACES/CES para funcionamiento	Nombre del director, Responsable o Encargado de la sede matriz/ sede/ extensión/centro de apoyo	Email institucional	Email de referencia	Número telefónico institucional
Campus	Azuay	Cuenca	Cuenca		Andrés Palacios			

Anexo ley de creación de la IES, Resolución de aprobación de la sede o extensión del CES, o Resolución del CACES para funcionamiento (Anexo 2)

2.5.- Convenios

Ninguno

Tipo	Institución	Fecha de Inicio	Fecha de culminación	Objeto
-	-	-	-	-

Anexo de los convenios (Anexo 3)

3.- Función sustantiva: Docencia

3.1.- Objetivos de la carrera/programa

3.1.1.- Objetivo general

Capacitar odontólogos para insertarse en el campo laboral de la investigación científica, con conocimientos epistemológicos, metodológicos, estadísticos, de planificación y de gestión de servicios de salud bucal.

3.1.2.- Objetivos específicos (máx.150 caracteres)

Descripción
Conocer los fundamentos epistemológicos de la investigación científica Conocer la metodología de investigación científica Hacer análisis estadísticos de baja y mediana complejidad. Planificar la gestión de servicios de salud. Conocer los fundamentos de la gestión de servicios de salud

3.2.- Requisitos y perfil de ingreso

3.2.1.- Perfil de ingreso

Para ingresar al programa de Maestría en Odontología el aspirante deberá tener título de tercer nivel de grado en Odontología o sus similares, debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior. En el caso de títulos obtenidos en el extranjero, deberán estar debidamente apostillados o legalizados vía consular. Además debe contar con interés en la docencia, investigación y/o gestión de servicios de salud.

3.2.2.- Requisitos de ingreso

Descripción
*Poseer título de tercer nivel de grado debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior.
* Carta de solicitud de admisión dirigida al director de Posgrado de Odontología
* Hoja de vida (resumen) y Currículo Vitae con documentación de respaldo

* Pasar el proceso de admisión del programa.

3.3.- Perfil de egreso

¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?

El magíster en Odontología, graduado en el presente programa mostrará competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales necesarias y suficientes para aplicar el método científico en la investigación Odontológica, tanto para las actividades clínicas como para la docencia y la gestión de servicios de salud. El egresado debe ser capaz de diagnosticar y planificar tratamientos clínicos complejos con base en la evidencia científica actual.. Al finalizar el programa el maestrante aplica técnicas avanzadas, analiza literatura crítica y gestiona protocolos de salud oral, demostrando una sólida justificación epistemológica en su área específica.

¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?

El magíster de Odontología, graduado del presente programa, sabrá plantear problemas de investigación formulados como preguntas clínicas de la medicina basada en evidencias, podrá operacionalizar variables y plantear métodos de toma de datos y análisis de variables mediante estadística probabilística, también podrá llegar a conclusiones basadas en evidencia.

¿Cómo contribuye el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?

El egresado de la maestría contribuirá en varios aspectos para el mejoramiento de la calidad de vida del país, pero se enfocará principalmente en 3 áreas:

En medio ambiente: El egresado de la Maestría en Odontología está llamado a ser un agente de cambio ambiental dentro del sector salud. Su formación avanzada le permite promover y liderar la implementación de prácticas sostenibles en clínicas, hospitales y laboratorios dentales, que tradicionalmente generan residuos peligrosos y consumen recursos hídricos significativos. Esto incluye la gestión adecuada de materiales contaminantes, la adopción de tecnologías digitales (radiología digital, escáneres) para reducir el uso de químicos y plásticos, y la promoción de la odontología verde. Además, puede participar en la formulación de políticas públicas locales que aseguren el cumplimiento de normativas ambientales relativas a desechos biomédicos, contribuyendo directamente a la salud de los ecosistemas en Ecuador.

En el desarrollo productivo del país: El rol del maestrante va más allá de la atención directa, incursionando en la innovación y el crecimiento económico del sector de la salud oral. Al dominar técnicas y tecnologías de vanguardia (como la odontología digital, biomateriales avanzados y la regeneración tisular), el egresado eleva los estándares de calidad de la atención en el país, reduciendo la necesidad de tratamientos en el exterior. Puede fomentar la creación de start-ups de servicios especializados, generar patentes o desarrollar protocolos clínicos optimizados que mejoren la eficiencia y competitividad de los servicios odontológicos ecuatorianos. De esta manera, se convierte en un motor para la transferencia de conocimiento y tecnología, impulsando la industria nacional de insumos dentales y la economía del conocimiento.

En el ámbito de la interculturalidad: Desde su campo de especialización, el egresado juega un papel vital en la promoción de la salud intercultural y la preservación del patrimonio inmaterial. Esto implica integrar el conocimiento ancestral y las particularidades culturales de las comunidades indígenas y rurales del Ecuador en los

planes de tratamiento y prevención. Por ejemplo, al investigar y documentar prácticas tradicionales de higiene oral o el uso de plantas medicinales, el odontólogo magíster valora y legitima estos saberes. Asimismo, su práctica profesional debe ser sensible a las cosmovisiones que influyen en la percepción de la salud y la enfermedad, asegurando que los programas de salud oral sean culturalmente apropiados, éticos y respetuosos, fortaleciendo el tejido social y el patrimonio cultural intangible del país.

¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad, pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera/programa?

Los valores que presentará el postgraduado son: iniciativa de innovación, honestidad académica, actitud proactiva y capacidad de trabajo en equipo, esto con un enfoque a resolver problemas de la zona de influencia de la Universidad de Cuenca y con firmes principios de respeto intercultural. El programa de Maestría en Odontología irá más allá de la excelencia técnica, promoviendo valores y principios sociales que respondan a las directrices de la SENESCYT en el marco de los derechos y la Constitución ecuatoriana. La formación se fundamentará en el Enfoque de Derechos y Equidad, abogando por el acceso universal a la salud oral; la Interculturalidad, respetando las diversas cosmovisiones y prácticas ancestrales en los tratamientos; la Bioética y Responsabilidad Social, guiando la práctica con justicia y compromiso público; el Pensamiento Crítico y Universal, adaptando la evidencia científica global a la realidad epidemiológica local; y la Creatividad e Innovación, buscando soluciones clínicas eficientes y originales. Estos principios son esenciales para formar un egresado comprometido con la justicia social y el desarrollo humano en Ecuador, integrándose de forma transversal en la malla.

3.3.1.- Perfil Profesional

El Magíster en Odontología se perfila como un líder profesional de cuarto nivel con una visión universal y crítica, que integra el ser y el saber hacer, capaz de generar soluciones avanzadas para la salud bucal en Ecuador. Este profesional ejerce el pensamiento crítico para evaluar evidencia global e innovar protocolos adaptados a la realidad epidemiológica y cultural del país, promoviendo la equidad y los derechos en el acceso a tratamientos especializados. Sus competencias clave se centran en el diagnóstico y la planificación clínica avanzada con tecnologías digitales, en el desarrollo de investigación aplicada que responda a problemas nacionales, y en la gestión ética y sostenible de los servicios de salud. Adicionalmente, el egresado fomenta la preservación cultural al integrar saberes ancestrales y contribuye al desarrollo productivo mediante la innovación tecnológica, asegurando que su práctica no solo sea de alta calidad, sino social, ambiental y generacionalmente responsable.

3.4.- Unidad de integración curricular / unidad de titulación

3.4.1.- Requisitos de titulación:

Para obtener el título de Maestría en Odontología, el estudiante deberá completar 2640 horas de asignaturas obligatorias, de las cuales 668 son horas de cursos especializados en contacto con el docente y 540 horas destinadas al trabajo de titulación. Además, deberá elaborar y defender un proyecto conforme al Reglamento Académico vigente de la Universidad de Cuenca trabajo de titulación (tesis) que se realiza mediante la aplicación del método científico en su enfoque cuantitativo o cualitativo.

3.4.2.- Opciones de aprobación del trabajo de la unidad de integración curricular / unidad de titulación

Tercer Nivel: Técnico/Tecnológico y Grado		Cuarto Nivel o de Posgrado	
Marque con una (X)	Trabajo de integración curricular	Marque con una (X)	Trabajo de titulación
☐	Desarrollo de un trabajo de integración curricular	☐	Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo
☐	Examen complejo	☐	Estudios comparados complejos
☐	Presentación o producción artística (aplica para el campo amplio de las artes)	☐	Diseño de modelos complejos
		☐	Propuestas metodológicas y tecnológicas avanzadas
		☐	Productos artísticos (aplica para el campo amplio de las artes)
		☐	Dispositivos de alta tecnología
		☐	Proyectos de desarrollo
		☒	Artículos profesionales de alto nivel
		☐	Informes de investigación
		☒	Tesis (solo para programas con trayectoria de investigación)
		☐	Otro

Breve descripción de las opciones de la unidad de integración curricular / unidad de titulación (¿Qué?, ¿Cómo? y duración)

Para la obtención del grado académico de magíster en Odontología, el maestrando deberá sustentar, un trabajo de tesis, el cual consta en una investigación científica, sea por enfoque cuantitativo o cualitativo. Para el planteamiento de la tesis el maestrando, junto a un tutor, presentan su proyecto de tesis ante la autoridad académica del postgrado y esta registra la presentación y remite a una comisión de investigación de posgrado, para su aprobación, en caso de ser aprobado, se autoriza la toma de datos y el desarrollo de la investigación. En una siguiente fase el maestrando, con la firma de su tutor, presenta tres copias del informe final de tesis, ante la autoridad académica del postgrado y esta remite a los docentes lectores de la tesis (al tutor 1 ejemplar y otros 2 ejemplares a los otros miembros del tribunal). Uno de los docentes del programa académico, debe actuar como tutor de la tesis de grado, el mismo participa en el jurado calificador del tribunal que evaluará la defensa de la tesis. El tribunal de calificación se conformará por tres profesores de la universidad con grado académico de magíster o superior. El informe final del trabajo de tesis consta de 3 capítulos: Planteamiento teórico, Planteamiento operacional y resultados. El tribunal califica este informe escrito del trabajo de tesis con una nota de 0 a 50 puntos, luego se promedian las notas de los tres jurado y esta nota promediada se consignará en el acta de calificación, en el rubro trabajo escrito, el cual se sumará a la otra nota (presentación oral) que también consta de 50 puntos y que se consignará en acta el día de la defensa oral de la misma.

3.5.- Pertinencia

En la ciudad de Cuenca existen dos universidades que tienen los programas de Odontología, la primera es la Universidad de Cuenca que cuenta con 60 docentes de los cuales solo 3 tienen el grado de magíster y 3 el grado de PhD. En cuanto a la segunda institución, la Universidad de Cuenca, tiene 3 profesores de los 60 con título de magíster y 3 con título de PhD. De igual forma en la ciudad de Loja existen dos instituciones con la carrera de Odontología que cuentan con docentes que en su mayoría no tienen formación de maestría.

El Programa en Maestría en Odontología se articula a los fines de la Educación Superior, Art. 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), de modo particular al literal e): “aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo” y al Art. 107 de la LOES que establece:

“El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociales, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las

instituciones de educación superior articulará su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

El diseño de la Maestría en Odontología contribuye al cumplimiento del OBJETIVO 6 del PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025.

“GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD “

Anexos de pertinencia (Anexo 4)

3.6.- Planificación curricular

3.6.1.- Objeto de estudio del proyecto

El objeto de estudio de la Maestría en Odontología, desde el enfoque ontológico tiene un enfoque prioritario en la prevención y promoción de la salud oral, en la problemática bio-psicosocial de las enfermedades orales y maxilofaciales en la población ecuatoriana, construida bajo el episteme de la salud colectiva y la equidad. Este programa se centra en comprender y modificar los procesos de determinación social de la salud (como la interculturalidad, la transdisciplinariedad, el acceso a servicios, los modos de vida de los colectivos y los estilos de vida de los individuos) que inciden en la prevalencia de patologías como la caries, la enfermedad periodontal y el cáncer oral. Esta maestría busca generar un modelo de intervención odontológica anticipatoria; es decir, desarrollar estrategias innovadoras que promuevan modos y estilos de vida saludables, modifiquen conductas de riesgo y fortalezcan las capacidades comunitarias, minimizando así la necesidad de procedimientos de rehabilitación invasivos. Por tanto, el objeto no es primariamente el diente enfermo o la restauración, sino la salud bucal como un derecho humano, enfocándose en la gestión integral de los procesos dialécticos salud/enfermedad y la sostenibilidad de la salud a lo largo del ciclo de vida de los individuos y comunidades.

3.6.2.- Metodología y ambientes de aprendizaje

Las materias se desarrollarán con la metodología de clases magistrales, donde el profesor expone los temas y crea un debate con los estudiantes a fin de explorar inicialmente los conocimientos que traen los mismos en sus saberes previos, durante la exposición para corroborar la transmisión del conocimiento y luego se realizarán evaluaciones escritas a fin de medir el nivel de aprovechamiento de la materia. El aprendizaje se realizará en aula, por lo que se necesitará un proyector multimedia, una pizarra acrílica y marcadores.

- Clases Magistrales: La clase magistral ocupa un lugar destacado en la docencia en la que los estudiantes realizarán las siguientes actividades:
 - Lectura de textos, artículos académicos, científicos, relacionados con el tema para analizar, comparar, interpretar y profundizar el contenido.
 - Articular el conocimiento conocido con el nuevo.
 - Aplicar el conocimiento nuevo en soluciones a los problemas profesionales.
- Estudio de casos.- Para formar a los magísteres en la generación de habilidades investigativas, dotándolos de una percepción más amplia del objeto de estudio, atributos para alcanzar un pensamiento holístico, competencias de reflexión, análisis y discusión para soluciones viables a los problemas y tensiones estudiados.
- Metodología de aprendizaje colaborativo; Simulaciones y revisiones prácticas en el área del consultorio de asesoría legal se definirá el escenario y el problema, se establecen roles, análisis y discusión de los resultados de actuación de los actores.
- Debate y mesa redonda: Con ésta metodología se generará confrontación democrática de opiniones distintas en una discusión informal que requiere participación crítica y creativa de todas las Metodologías y ambientes de aprendizaje.
- Prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes. -Se pretende que los estudiantes demuestren los conocimientos aprendidos a partir de la guía del profesor y de los materiales requeridos a través de la realización de experiencias programadas con el apoyo de una guía.
- Aprendizaje Autónomo.-Permitirá al magister ejecutar estrategias cognitivas y metas cognitivas desde la autoformación.

3.6.3.- Descripción microcurricular de la carrera/programa

No.	Nombre de la asignatura	Período académico	Nombre del itinerario/Mención	Unidad de organización curricular	Resultados de Aprendizaje	Contenidos mínimos	Apredinzaje en contacto con el docente (horas)	Aprendizaje autónomo (horas)	Aprendizaje Práctico/experimental	Prácticas Pre profesionales (horas) ¹	Prácticas de servicio comunitario (horas) ²	Total (horas crédito)
1	Epistemología y Pensamiento Crítico en Salud	1		Básica	Ejerce el pensamiento crítico para cuestionar paradigmas, interpretar teorías científicas y formular problemas de investigación de alto impacto social.	Filosofía de la ciencia. Lógica de la investigación. Ética y publicación científica. Análisis de la producción científica ecuatoriana.	48	96				144
2	Bioética, Derechos en Salud e Interculturalidad	1		Básica	Diseña proyectos y protocolos de investigación que garantizan el enfoque de derechos, equidad y respeto a la diversidad cultural del Ecuador.	Legislación en salud y derechos. Consentimiento informado intercultural. Modelos de salud ancestral. Protocolos de investigación con comunidades.	32	64				128

3	Metodología de la Investigación Avanzada	1		Básica	Domina diseños de investigación complejos (ensayos clínicos, cohortes, cualitativos) y la gestión de bases de datos para proyectos de tesis.	Diseños de investigación (cualitativos y cuantitativos). Muestreo avanzado. Software estadístico y gestión de datos. Técnicas de revisión sistemática.	48	96	16			128
4	Epidemiología Oral y Salud Pública Avanzada	1		Profesional	Analiza la situación epidemiológica del país y propone soluciones de prevención y promoción con base en los determinantes sociales.	Tasa de prevalencia y morbilidad. Análisis de determinantes sociales. Modelos predictivos de enfermedades orales. Gestión de proyectos de salud pública.	48	96	6			144
5	Investigación Aplicada en Clínica General I	1		Práctica	Evalúa la evidencia disponible para optimizar protocolos de prevención, diagnóstico y manejo de patologías prevalentes (caries, periodontitis).	Evidencia en diagnóstico clínico. Evidencia en prevención en odontología. Evidencia en promoción de salud bucal. Evidencia en Odontología digital (CAD/CAM)	32	64	10			160

6	Teoría Curricular y Modelos de Enseñanza-Aprendizaje	2		Profesional	Fundamenta y diseña programas de estudio en Odontología, aplicando modelos pedagógicos innovadores y evaluando su efectividad.	Didáctica universitaria. Planificación curricular por competencias. Uso de TIC y simulación en Odontología. Evaluación educativa.	40	80				144
7	Investigación Aplicada en Clínica General II	2		Práctica	Diseña protocolos de manejo en recuperación, rehabilitación y manejo de trauma, alineados con la evidencia de alto nivel y la realidad de los sistemas de salud ecuatorianos.	Evidencia en biomecánica ortodóctica. Evidencia en operatoria dental. Evidencia en rehabilitación oral. Evidencia en manejo periodontal e implantes. Uso de la IA en Odontología.	40	80	10			224
8	Evaluación y Gestión de Proyectos de Investigación	2		Profesional	Lidera la gestión de recursos, la obtención de financiamiento y la evaluación de la calidad de proyectos científicos.	Fuentes de financiamiento. Elaboración de presupuestos. Gestión de Journals y publicación. Liderazgo de equipos de investigación.	32	64				112

9	Unidad de Titulación I: Propuesta y Sustentación de Proyecto	2		Titulación	Desarrolla la propuesta metodológica de la tesis (marco teórico, objetivos e hipótesis), con un 40% de avance del componente de titulación.	Taller de desarrollo de tema. Búsqueda de literatura profunda. Redacción de protocolo de metodología y justificación del impacto social.	120	240	22			240
10	Vinculación con la Sociedad y Transferencia de Conocimiento	3		Práctica	Ejecuta proyectos de vinculación de la tesis, transfiriendo los resultados de la investigación a la comunidad y al sistema de salud.	Aplicación de la investigación a la comunidad y desarrollo productivo. Seminario de divulgación científica.	48	96				112
11	Diseño de Protocolos de Docencia e Investigación Intercultural	3		Profesional	Formula lineamientos para la docencia y la investigación que incorporan efectivamente la pertinencia cultural en los contenidos académicos.	Diseño de malla curricular y sílabos con enfoque de derechos. Documentación de saberes ancestrales con rigor científico.	40	80				112

12	Unidad de Titulación II: Ejecución, Redacción y Defensa de la Tesis	3		Titulación	Culmina la investigación, redacta la tesis y la defiende oralmente, demostrando la generación de nuevo conocimiento.	Recolección y análisis de datos. Redacción de resultados y discusión. Preparación y defensa de la tesis. Culminación del 60% restante del componente.	140	280	32			660
	TOTAL GENERAL						668	1336	96			2308

¹ Aplica solo para tercer nivel (técnico-tecnológico y de grado)

² Aplica solo para tercer nivel (técnico-tecnológico y de grado)

3.6.4.- Asignaturas y créditos de la carrera/programa

No.	Nombre de la asignatura	Período académico	Créditos
1	Epistemología y Pensamiento Crítico en Salud	1	3.0
2	Bioética, Derechos en Salud e Interculturalidad	1	2.7
3	Metodología de la Investigación Avanzada	1	2.7
4	Epidemiología Oral y Salud Pública Avanzada	1	3.0
5	Investigación Aplicada en Clínica General I	1	3.3
6	Teoría Curricular y Modelos de Enseñanza-Aprendizaje	2	3.0
7	Investigación Aplicada en Clínica General II	2	4.7
8	Evaluación y Gestión de Proyectos de Investigación	2	2.3
9	Unidad de Titulación I: Propuesta y Sustentación de Proyecto	2	5.0
10	Vinculación con la Sociedad y Transferencia de Conocimiento	3	2.3
11	Diseño de Protocolos de Docencia e Investigación Intercultural	3	2.3
12	Unidad de Titulación II: Ejecución, Redacción y Defensa de la Tesis	3	13.8
	TOTAL GENERAL		48.1

Anexo de Malla curricular (Representación Gráfica) (Anexo 5)

MALLA CURRICULAR PROPUESTA

SEM I	SEM II	SEM III
Epistemología y Pensamiento Crítico en Salud	Teoría Curricular y Modelos de Enseñanza-Aprendizaje	Vinculación con la Sociedad y Transferencia de Conocimiento
Bioética, Derechos en Salud e Interculturalidad	Investigación Aplicada en Clínica General II	Diseño de Protocolos de Docencia e Investigación Intercultural
Metodología de la Investigación Avanzada	Evaluación y Gestión de Proyectos de Investigación	Unidad de Titulación II: Ejecución, Redacción y Defensa de la Tesis
Epidemiología Oral y Salud Pública Avanzada	Unidad de Titulación I: Propuesta y Sustentación de Proyecto	
Investigación Aplicada en Clínica General I		

EJES CURRICULARES

TITULACIÓN
INVESTIGACIÓN
DOCENCIA

Anexo de la justificación de la estructura curricular (relación entre el macro, meso y micro currículo) (Anexo 6)

Según Roberto Beltrán el perfil de egreso del magíster en Odontología debe cubrir 6 funciones y responder a 6 necesidades de salud bucal. Entre las funciones de la Odontología están: El diagnóstico, la promoción de la salud, la prevención, la recuperación, la rehabilitación y la administración de los servicios de salud. Entre las necesidades tenemos: Atención de las lesiones de tejidos dentales, de las enfermedades periodontales, de las variaciones de la oclusión, de los problemas médicos, quirúrgicos y sociales asociados al aparato estomatognático.

De la unión de una función con una necesidad nacen las competencias en odontología (según el modelo de Beltrán), que se desarrollan en esta maestría, adicionalmente a manera de meta cognición los estudiantes aprenderán a enseñar estos contenidos a las nuevas generaciones de profesionales odontólogos. Estas competencias han sido plasmadas en las sumillas de las materias.

4.- Función sustantiva: Investigación

4.1.- Investigación

La investigación científica debe ser desarrollada en el contexto socio-cultural de acuerdo a la realidad que se está viviendo. Es una labor creativa, sistemática orientada a la construcción de debates epistemológicos y necesidades del entorno. En la investigación intervienen diversos actores como instituciones, grupos, docentes, investigadores, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE POSGRADO

La investigación científica es una forma de pensar y de actuar según Mario Bunge. En Odontología el método científico se aplica mediante los principios de medicina basada en evidencia, que permiten tomar la mejor decisión clínica para resolver los problemas patológicos de los pacientes. Otra aplicación del método científico en la Odontología es la gestión basada en evidencia, que implica tomar las mejores decisiones en la planificación y prestación de servicios, con enfoque humanístico y de equidad social. El compromiso inter generacional de la universidad implica la formación de recursos humanos, en tal sentido, esta maestría incorpora contenidos esenciales para aprender a educar a las nuevas generaciones de profesionales de la salud bucal.

De ahí que el programa de Posgrado en Odontología presenta a continuación la descripción la línea y sublíneas de investigación en concordancia con el modelo educativo y las líneas de investigación de la Universidad de Cuenca.

Son líneas de investigación de la maestría:

- I.- Gestión de centros odontológicos
- II.- Docencia universitaria en Odontología
- III.-Salud pública odontológica.

Son sublíneas de investigación de la maestría:

- I.1.- Planificación y gestión de establecimientos de salud privados
- I.2.- Planificación y gestión de establecimientos de salud públicos
- I.3.- Planificación y gestión de clínicas dentales docentes

- II.1.- Docencia de cursos teóricos pre clínicos
- II.2.- Docencia de cursos prácticos pre clínicos
- II.3.- Docencia de cursos clínicos

- III.1.- Análisis, evaluación y elaboración de políticas de salud bucal
- III.2.- Análisis, evaluación y elaboración de programas de salud bucal
- III.3.- Epidemiología en salud bucal
- II.4.- Odontología basada en evidencia.

Anexo del plan de investigación del programa/institucional (solo para programas con trayectoria de investigación) (Anexo 7)

5.- Función sustantiva: Vinculación con la sociedad

5.1.- Componente de vinculación con la sociedad

La vinculación con la sociedad es el ejercicio de la responsabilidad social de la universidad para con la comunidad que la alberga, en tal sentido, este programa de maestría, enfocará su proyecto de vinculación con la sociedad hacia el personal de salud bucal del sur del país, brindando capacitación en gestión de servicios de salud basados en evidencia, a este proyecto se le denominará **Escuela de gestión de clínicas dentales basadas en evidencia**.

Objetivo general: Capacitar a los profesionales odontólogos en la gerencia y dirección de sus establecimientos de salud.

Objetivos específicos:

- a.- Identificar los nuevos emprendimientos de centros dentales particulares en la ciudad de Cuenca.
- b.- Capacitar a los directores de los emprendimientos de centros dentales particulares en la ciudad de Cuenca, en temas de planificación estratégica y cobertura de demanda de atención dental.
- c.- Capacitar en diagnóstico del primer nivel de atención a odontólogos de los emprendimientos de centros dentales particulares en la ciudad de Cuenca, en temas de planificación estratégica y cobertura de demanda de atención dental.

Metodología del proyecto de vinculación:

Los estudiantes de la maestría que hayan aprobado el 3er ciclo de la maestría organizará escuelas de perfeccionamiento profesional (cursos de educación continua), con el aval de la facultad de Odontología, redirigido a recién egresados y dueños de centros dentales particulares con la finalidad de mejorar su inserción en el mercado odontológico y hacer una mejor oferta encaminada a la demanda del sector de influencia de su ubicación.

5.2.- Modelo de prácticas preprofesionales de la carrera o prácticas profesionales del programa

No aplica

6.- Infraestructura, equipamiento e información financiera

La facultad de odontología cuenta con una oficina de coordinación de la maestría y con personal administrativo de posgrado. Cuenta también con aulas equipadas con pizarra acrílica y multimedia, además de sillas para los estudiantes.

6.1.- Describa la plataforma tecnológica integral de infraestructura e infraestructura

Para la comunicación con los estudiantes la facultad de odontología cuenta con red de internet en el campus y correo electrónico institucional.

Anexo de plataforma tecnológica (solo para proyectos de modalidad semipresencial, en línea y a distancia) (Anexo 8)

No aplica

6.2.- Laboratorios y/o talleres

Estructura institucional	Nombre del laboratorio o taller	Equipamiento del laboratorio o taller	Metros cuadrados del laboratorio o taller	Puestos de trabajo del laboratorio o taller
Área de computo	Área de cómputo y área virtual	20 máquinas	6.54m de ancho 7.45m de largo 48.72 m ²	20 máquinas para 20 estudiantes
Auditorio	Auditorio Gonzalo Montesinos Calderón			Aforo 350 personas
Baños	Baños		Baño Mujeres al lado del área de descanso	

Estructura institucional	Nombre del laboratorio o taller	Equipamiento del laboratorio o taller	Metros cuadrados del laboratorio o taller	Puestos de trabajo del laboratorio o taller
			1.65m ancho 5.m de largo 8.25 m ²	
Área de descanso	Área de descanso		5.70m de ancho 10 m de largo 57 m ²	

Inventario de equipamiento por estructura institucional donde se impartirá la carrera o programa.

Anexo de laboratorios y/o talleres (Anexo 9)

6.3.- Bibliotecas específicas para la carrera/programa

Estructura institucional	Número de títulos	Títulos	Número de volúmenes	Volúmenes	Número de base de datos	Base de datos	Número de suscripciones	Suscripciones a revistas
Biblioteca	4	Introducción a la Sociología de la salud				No	No	No

Anexo de la descripción del fondo bibliográfico (Anexo 10)

6.4.- Aulas por estructura institucional

Estructura institucional	Número de aulas	Número de puestos de trabajo por aula
Aulas de estudio	11	20

6.5.- Información financiera³

Valor del arancel: 5500 dólares; se requiere mínimo 20 estudiantes.

Valor de la matrícula: 500 dólares

Presupuesto total que garantice la culminación de la primera cohorte					
Desglose	Provisión de educación superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico	Vinculación con la sociedad	Otros	Total
Gastos corrientes					
Gastos en personal administrativo	34.406,40	0.00	0.00	28800	34.406,40
Gastos en personal académico	52.903,64	0.00	0.00	96800	52.903,64
Bienes y servicios de consumo	240,00	0.00	0.00	0.00	240,00
Becas y ayudas financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

³ Tercer nivel: por periodo académico- PAO/Cuarto nivel: total programa

Subtotal					87.550,04
Inversión					
Infraestructura	18.000,00	0.00	0.00	0.00	18.000,00
Equipamiento	4.377,50	0.00	0.00	0.00	4.377,50
Bibliotecas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal					22.377,50
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	112.327,54

Anexo de información financiera (tercer y cuarto nivel) y estudio técnico para la fijación de aranceles (tercer nivel) (Anexo 11)

6.7.- Personal

6.7.1.- Director y/o coordinador

Perfil profesional	Cargo / función	Ciudad (Sede Matriz/ Sede/ Extensiones)	Horas de dedicación a la semana a la IES	Tipo de relación laboral o vinculación a la IES
Docente con título de cuarto nivel afín a la Odontología, PhD o Magíster	Director del programa de maestría	Cuenca	20	Contrato

Para el caso de las carreras o programas en el campo de la salud, anexo de la justificación de los perfiles propuestos (Anexo 12)

6.7.2.- Personal académico de la carrera/programa

Perfil docente	Asignatura a impartir	Ciudad (Sede Matriz/ Sede/ Extensiones)	Horas de dedicación a la IES	Horas de dedicación semanal a la carrera/ programa	Tiempo de dedicación al carrera/ programa	Tipo de personal académico/Categoría del docente
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Metodología de la investigación.	Epistemología y Pensamiento Crítico en Salud	Matriz Cuenca	48	3	48	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Bioética.	Bioética, Derechos en Salud e Interculturalidad	Matriz Cuenca	32	2	32	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Metodología de la investigación.	Metodología de la Investigación Avanzada	Matriz Cuenca	48	3	48	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel en salud pública o epidemiología.	Epidemiología Oral y Salud Pública Avanzada	Matriz Cuenca	48	3	48	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines

Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Metodología de la investigación.	Investigación Aplicada en Clínica General I	Matriz Cuenca	32	2	32	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la docencia y estudios de cuarto nivel. Deseable experiencia en docencia relacionada a la salud.	Teoría Curricular y Modelos de Enseñanza-Aprendizaje	Matriz Cuenca	40	2.5	40	Contratado: Profesional en docencia con maestría y experiencia en docencia en salud
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Metodología de la investigación.	Investigación Aplicada en Clínica General II	Matriz Cuenca	40	2.5	40	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia en evaluación de proyectos de investigación.	Evaluación y Gestión de Proyectos de Investigación	Matriz Cuenca	32	2	32	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Metodología de la investigación o afines.	Unidad de Titulación I: Propuesta y Sustentación de Proyecto	Matriz Cuenca	120	7.5	120	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo de la salud y título de cuarto nivel con experiencia docente en proyectos de Vinculación con la comunidad.	Vinculación con la Sociedad y Transferencia de Conocimiento	Matriz Cuenca	48	3	48	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la docencia y estudios de cuarto nivel. Deseable experiencia en docencia relacionada a la salud.	Diseño de Protocolos de Docencia e Investigación Intercultural	Matriz Cuenca	40	2.5	40	Contratado: Profesional en docencia con maestría y experiencia en docencia en salud

Profesional con título de tercer nivel de grado en el campo específico de la Odontología y título de cuarto nivel con experiencia docente en Metodología de la investigación.	Unidad de Titulación II: Ejecución, Redacción y Defensa de la Tesis	Matriz Cuenca	140	8.75	140	Contratado: Odontólogo y con Maestría en Odontología o afines
---	---	---------------	-----	------	-----	---

Para el caso de las carreras o programas en el campo de la salud, anexo de la justificación de los perfiles propuestos (Anexo 13)



ANEXOS (Una vez completado el formulario de presentación de carreras y programas convertir el documento y sus anexos en PDF. Posterior a ello, consolidar en un solo archivo PDF y cargar en la plataforma en la sección “Anexo del proyecto”).

Anexo de la resolución de aprobación (Anexo 1)

Anexo de la resolución CACES para funcionamiento (Anexo 2)

Anexo de los convenios (Anexo 3)

Anexo de pertenencia (Anexo 4)

Anexo de Malla curricular (Representación Gráfica) (Anexo 5)

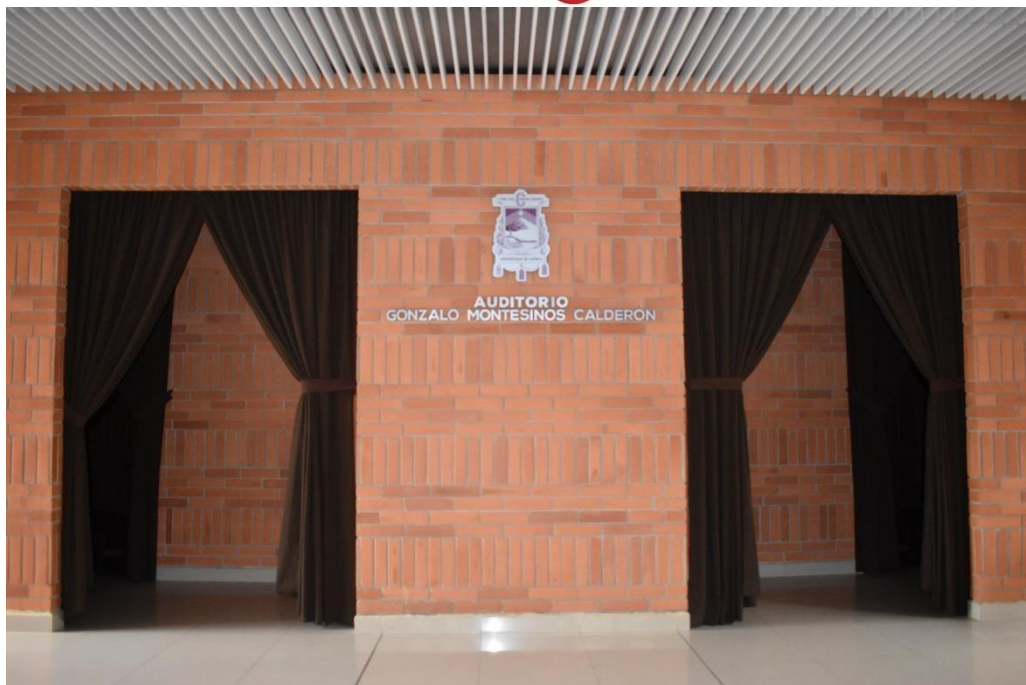
Anexo de la justificación de la estructura curricular (relación entre el macro, meso y micro currículo) (Anexo 6)

Anexo del plan de investigación del programa/institucional (solo para programas con trayectoria de investigación) (Anexo 7)

Anexo de plataforma tecnológica (solo para proyectos de modalidad semipresencial, en línea y a distancia) (Anexo 8)



SALA DE CÓMPUTO.



AUDITORIO



PABELLÓN DE AULAS

Anexo de la descripción del fondo bibliográfico (Anexo 10)

Anexo de información financiera (tercer y cuarto nivel) y estudio técnico para la fijación de aranceles (tercer nivel) (Anexo 11)

Anexo de la justificación de los perfiles propuestos (Anexo 12y 13) (Salud)

	DIRECCIÓN DE POSGRADO				Página: 1 de 1
	FORMATO PARA CALCULO DE PRESUPUESTO DE UN PROGRAMA UC-DPUC-FOR-071				Versión: 1
					Vigencia desde: 23/02/2023
Elaborado por: Analista de posgrados	Revisado por: Coordinador de posgrados				Aprobado por: Consejo de Posgrados
Número de estudiantes	16				
Valor propuesto por estudiante	6000				
Total Ingresos	96000				
Desgloce	Valor hora / Valor	Horas	meses/unidades	Subtotales	Total
Gastos corrientes					
Gastos en personal administrativo					22.080,00
Director	23,00	40	24	22.080,00	
Coordinador	19,03	0	6	-	
Gastos en personal académico					50.503,64
Docentes (PhD)	50,00	0		-	
Docentes (Maestría)	40,00	560		22.400,00	
Docentes (PhD) extranjeros	73,33	108		7.919,64	
Docentes (Maestría) extranjeros	60,00	0		-	
Tutoría Docentes (PhD)	35,00	0		-	
Tutoría Docentes (Maestría)	25,00	50		1.250,00	
Tutoría Docentes (PhD) extranjeros	46,67	200		9.334,00	
Tutoría Docentes (Maestría) extranjeros	33,33	0		-	
Directores tesis	400,00		16	6.400,00	
Lectores de Tesis	100,00		32	3.200,00	
Bienes y servicios de consumo					1.152,00
Publicidad	960,00		1	960,00	
Materiales	200,00			-	
Pasajes	1.500,00			-	
Gastos hospedaje y alimentación nacionales	100,00		0	-	
Gastos hospedaje y alimentación extranjeros	133,00			-	
Costos transferencias bancarias	30,00			-	
Seguro estudiantes	12,00		16	192,00	
Becas y ayudas financieras	-			-	-
Otros	2.150,07		1	2.150,07	2.150,07
Otros 2:				-	
Subtotal					75.885,71
Inversión					
Infraestructura				-	
Equipamiento				-	
Bibliotecas				-	
Subtotal					-
Subtotal Gastos					75.885,71
15% Universidad					14.400,00
5% contingencia					3.794,29
4% descuento pago efectivo	8	0,04	6.000,00		1.920,00
Subtotal					20.114,29
Total Gastos					96.000,00

Valor por estudiante 6.000,00

Diferencia 0,00

SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Certifica,

Que, la información que antecede en veinticuatro (25) fojas corresponde al programa de posgrado: Maestría en Odontología, cuya modalidad de estudios es presencial; presentado mediante Memorando Nro. UC-DP-2025-3396-M, de fecha 17 de diciembre de 2025, suscrito por la Arq. Ximena Alejandrina Salazar Guamán, Mgt., Directora de Posgrados de la Universidad de Cuenca; y, aprobado mediante Resolución No. UC-CU-RES-008-2026, adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2026, y la cual reposa en los archivos de la Secretaría de este Órgano.

Cuenca, 13 de enero de 2026.



Abg. Marcia Cedillo Díaz,
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO